

30 de junio de 2017  
DP-D-408-2017

Sr. Edgar Gutiérrez Espeleta  
Ministro  
Ministerio de Ambiente y Energía

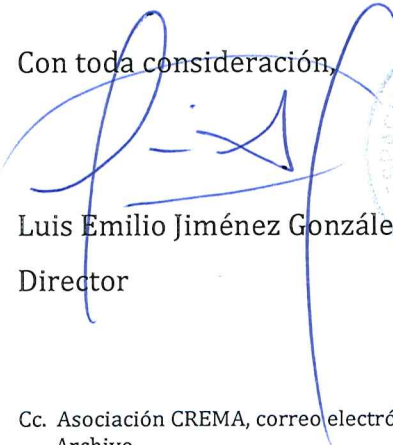
Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini  
Ministro  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimados señores ministros,

Reciban un cordial saludo. Me permito trasladar para su atención el oficio CR-003-2017 de la señora Isabel Naranjo del Centro Rescate de Especies Marinas Amenazadas de Costa Rica, en el que se refiere a la implementación de la Ley de Conservación de Vida Silvestre y el cumplimiento de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Les agradezco dar respuesta y seguimiento según sus competencias institucionales.

Con toda consideración,



Luis Emilio Jiménez González  
Director



Cc. Asociación CREMA, correo electrónico: [inaranjo@cremacr.org](mailto:inaranjo@cremacr.org)  
Archivo